

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0283] [11L/5300-0284] [11L/5300-0285] [11L/5300-0286] [11L/5300-0287] [11L/5300-0288] [11L/5300-0289]  
[11L/5300-0290] [11L/5300-0291] [11L/5300-0292] [11L/5300-0293] [11L/5300-0294] [11L/5300-0295] [11L/5300-0296]  
[11L/5300-0297] [11L/5300-0298] [11L/5300-0299] [11L/5300-0300] [11L/5300-0301] [11L/5300-0302] [11L/5300-0303]  
[11L/5300-0304] [11L/5300-0305] [11L/5300-0306] [11L/5300-0307] [11L/5300-0308] [11L/5300-0309] [11L/5300-0310]  
[11L/5300-0311] [11L/5300-0312] [11L/5300-0313] [11L/5300-0314] [11L/5300-0315] [11L/5300-0316] [11L/5300-0317]  
[11L/5300-0318] [11L/5300-0319] [11L/5300-0320] [11L/5300-0321] [11L/5300-0322] [11L/5300-0323] [11L/5300-0324]  
[11L/5300-0325] [11L/5300-0326] [11L/5300-0327] [11L/5300-0328] [11L/5300-0329] [11L/5300-0330] [11L/5300-0331]  
[11L/5300-0332] [11L/5300-0333] [11L/5300-0334] [11L/5300-0335] [11L/5300-0336] [11L/5300-0337] [11L/5300-0338]  
[11L/5300-0339] [11L/5300-0340] [11L/5300-0341] [11L/5300-0342] [11L/5300-0343] [11L/5300-0344] [11L/5300-0345]  
[11L/5300-0346] [11L/5300-0347] [11L/5300-0348] [11L/5300-0349] [11L/5300-0350] [11L/5300-0351] [11L/5300-0352]  
[11L/5300-0353] [11L/5300-0354] [11L/5300-0355] [11L/5300-0356] [11L/5300-0357] [11L/5300-0358] [11L/5300-0359]  
[11L/5300-0360] [11L/5300-0361] [11L/5300-0362] [11L/5300-0363] [11L/5300-0364] [11L/5300-0365]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-0317]

APERTURA AL PÚBLICO DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA ALTO CAMPOO DEL 06.12.2023 AL 10.12.2023 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier López Marcano, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Según las informaciones trasladadas por CANTUR, la Estación de Esquí y Montaña Alto Campoo abrió al público, entre el miércoles 6 hasta el domingo 10 de diciembre, los siguientes servicios:

- Oficina de Información (taquilla) para la tramitación de los abonos de temporada, tanto de familias numerosas, ayuntamientos campurrianos y federados como los nuevos abonos.

- Cafetería del edificio Multiusos.

- Tienda del edificio Multiusos.

Como consecuencia de esto, se pregunta:

- ¿Cuántos abonos se dispensaron en la Oficina de información durante esos días? Se ruega especifiquen por modalidad (normal, federado, campurriano...)

- Detalle de la recaudación diaria de la Cafetería del edificio Multiusos. ¿Cuánto personal trabajó diariamente en la



Cafetería?

- Detalle de la recaudación diaria de la Tienda del edificio Multiusos. ¿Cuánto personal trabajó diariamente en la Tienda?
- Si se abrió la Estación en modalidad "uso turístico", ¿cuántas personas diarias disfrutaron de la Estación?

Por otra parte, se pregunta lo mismo para el caso que se hubieran abierto los mismos servicios de la estación, en particular el fin de semana del 16 y 17 de diciembre y a partir del 22 de diciembre y hasta el 7 de enero de 2024.

Santander, a 8 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."